

Comisiones Obreras (CCOO)

Titular: Don Joaquín Nieto Sainz.

Suplente: Don Carlos Martínez Camarero.

Organizaciones de Consumidores y Usuarios

Titular: Doña Natividad Cifuentes Ochoa (U.C.E.).

Suplente: Doña Concepción Martín Rey (CECU).

Titular: Doña María Teresa Rivas Crespo (CEACCU).

Suplente: Doña Pilar Comín Sebastián (HISPACOO).

Confederación de Asociaciones de Vecinos de España (CAVE)

Titular: Don Ceferino Maestú Unturbe.

Suplente: Don Fernando Martos Moreno.

Consejo de la Juventud de España

Titular: Doña Maribel Serrano Sánchez.

Suplente: Don José Miguel Albadalejo Caravaca.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

Titular: Don Juan José Nava Cano.

Suplente: Don Francisco Jardón Arango.

Titular: Don José Luis Asenjo Martínez.

Suplente: Don Rafael Luengo Lázaro.

Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación

Titular: Don Enrique Silla Criado.

Suplente: Don Santos Cuadros García.

Unión de Pequeños Agricultores (UPA)

Titular: Don José Manuel Delgado Pérez.

Suplente: Don Juan Ignacio de Antonio Senovilla.

Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos (COAG)

Titular: Don Jaime Dena Mateo.

Suplente: Don Miguel Blanco Suana.

Asociación Agraria Jóvenes Agricultores (ASAJA)

Titular: Don Juan Sánchez-Brunete Sánchez-Brunete.

Suplente: Don Juan Almansa Gómez.

Federación Nacional de las Comunidades de Regantes

Titular: Don Salvador Alfonso Guillén.

Suplente: Don Bartolomé Pínilla Porras.

2. Se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente en representación de la comunidad científica a las siguientes personas:

Titular: Don Esteban Manrique Reol.

Suplente: Don Miguel Angel Galán Serrano.

Titular: Don Manuel Gala Muñoz.

Suplente: Don Diego Azqueta Oyarzun.

3. Se nombran miembros del Consejo Asesor de Medio Ambiente en calidad de expertos a las personas que se relacionan a continuación:

Titular: Don Joaquín Araujo Ponciano.

Suplente: Don Artemio Precioso Ugarte.

Titular: Don José Manuel Naredo Pérez.

Suplente: Don Antonio Estevan Estevan.

Titular: Doña Josefina Gómez de Mendoza.

Suplente: Don Rafael Mata Olmo.

Titular: Don Antón Azkona Landeta.

Suplente: Don Ignacio Quintana San Miguel.

Titular: Don Miguel Solé Grà.

Suplente: Don José María Baldasano Recio.

Titular: Doña María Artola González.

Suplente: Doña Paz Vizcaino Sánchez-Rodrigo.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15257 ORDEN de 24 de junio de 1994 por la que se nombra Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Burgos.

De acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria segunda, a), de la Ley 12/1994, de 26 de mayo, de creación de la Universidad de Burgos, y a fin de que se puedan acometer con carácter inminente las tareas relacionadas con la organización y puesta en funcionamiento gradual de la nueva Universidad, he dispuesto nombrar como Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad de Burgos a don Marcos Sacristán Represa, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Madrid, 24 de junio de 1994.

SUAREZ PERTIERRA

Excmo. Sr. Secretario de Estado de Universidades e Investigación.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

15258 ORDEN de 31 de mayo de 1994 por la que se dispone el cese de don Pedro Moragues Caffaro como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Avila.

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Pedro Moragues Caffaro, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, número de Registro Personal 41346142.57 A1604, como Director provincial de la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Avila, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 31 de mayo de 1994.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.